

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SOLUCIÓN PARA EL PERSONAL ENCARGADO DE LA LIMPIEZA DEL LITORAL.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

De sobra es sabida la importancia que tiene nuestro litoral para nuestra ciudad y comarca en diferentes ámbitos como el turístico, el medioambiental, el cultural y un largo etcétera. Tan importante es este como las personas encargadas de mantenerlo en las mejores condiciones.

Sin embargo, los trabajadores que durante años, en algunos casos 13 años, han limpiado y mantenido el litoral de nuestro municipio, trabajando en primera línea para paliar los efectos de los fenómenos medioambientales como las Danas sufridas en los últimos años o yendo todos los días a trabajar en la actual crisis sanitaria de la COVID-19, se encuentran a día de hoy desempleados tras haber recibido el pasado 16 de abril una carta de finalización de la relación contractual con la empresa concesionaria del servicio, FCC. Mientras, las basuras se acumulan en las distintas diputaciones costeras dando una pésima imagen y un nulo servicio a la ciudadanía.

Pero la situación que viven estos trabajadores no ha sido repentina ni improvisada pues ya se veía venir desde hace tiempo que si no se adoptaba ningún tipo de medida por parte del Ayuntamiento los trabajadores quedarían totalmente desprotegidos y el servicio paralizado. Por ello, el pasado mes de septiembre los representantes legales de los trabajadores se reunieron con la Concejalía de Infraestructuras, Servicios y Litoral para tratar la situación en la que se encontraba el pliego de condiciones que vencía el 31 de diciembre de 2020.

En esta reunión, desde la Concejalía les informaron que se comenzarían en un breve periodo de tiempo con los trámites pertinentes para comenzar la redacción del nuevo pliego de condiciones que recogiera, con garantías, la situación laboral de los trabajadores y trabajadoras del sector. Sin embargo, la falta de interés mostrada por el Gobierno Local, provocó que llegase el mes de diciembre y finalmente expirase el contrato del servicio de limpieza y

mantenimiento del litoral, quedando sus trabajadores en una situación de total inestabilidad.

No podemos olvidar que estos trabajadores estuvieron dando la cara en los peores momentos de la pandemia cuando acudían a sus puestos de trabajo para realizar los trabajos de mantenimiento en nuestro litoral, mientras el resto de los ciudadanos nos encontrábamos a salvo confinados en nuestras casas, y a cambio, el Ayuntamiento les ha recompensado obviando sus obligaciones y dejando expirar su contrato, lo que ha provocado que se encuentren ahora mismo en la calle y, lo que añade más gravedad al asunto, sin derecho a paro.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de MOCIÓN:

- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a redactar y adjudicar, a la mayor brevedad posible, un contrato mediante tramitación de urgencia que atienda a las necesidades inmediatas, puesto que el mantenimiento de la presentación del servicio actualmente paralizado atiende a razones de interés público y su necesidad es inaplazable.
- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local a, en un plazo no superior a 4 meses, elaborar el pliego de condiciones del contrato que regulará el servicio durante los próximos años, licitar y adjudicar el mismo garantizando así que se cumple con las condiciones recogidas en el Convenio Colectivo del sector que asegura el derecho a la subrogación del personal afectado por la finalización del contrato actual.

En Cartagena, a 23 de abril 2021.

Aroha Nicolás García

Concejala